



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA

JOSÉ AMÉRIGO ALONSO

Socio PwC, Departamento de Derecho Regulatorio.

José es Socio de PwC desde enero de 2020. Pertenece al Departamento de Derecho Regulatorio de la firma, prestando asesoramiento al sector público y a empresas de diferentes sectores, como energía, tecnología y finanzas, en temas regulatorios. Desde julio de 2020 es responsable de gobierno de PwC TLS.

Entre noviembre de 2016 y enero de 2020, asumió la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia, órgano directivo que desempeña las competencias relativas a producción normativa, asistencia jurídica y publicaciones del departamento. Previamente, entre julio de 2010 y noviembre de 2016, fue director de los Servicios Jurídicos del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), corporación de Derecho Público representativa de los auditores de cuentas y sociedades de auditoría.

Pertenece al Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, en el que ingresó en diciembre de 2002.

Epígrafes del esquema impartidos:

1.1. Contexto normativo.

PEDRO DE MIGUEL ASENSIO

Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Complutense de Madrid.

Catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad Complutense de Madrid. Es Doctor en Derecho (UCM) y Master of Laws, LL.M. (Universidad de Ámsterdam).

Consultor académico de A&O Shearman (art. 60 LOSU). Ha sido Visiting Scholar en la Harvard Law School, habiendo desarrollado su actividad investigadora también en el Instituto Max-Planck de Derecho internacional privado de Hamburgo, en el Instituto Max-Planck sobre Innovación de Múnich y en el antiguo Instituto Max-Planck sobre Derecho procesal internacional, de cuyo Scientific Advisory Board fue miembro.

Es miembro del Groupe européen de droit international privé (GEDIP) y del Scientific Council de la European Association of Private International Law. Co-director del Committee on Intellectual Property and Private International Law de la International Law Association.

Epígrafes del esquema impartidos:

1.1. Contexto normativo.

1.10.7. El derecho de indemnización.

1.13. Normativa española con implicaciones en protección de datos.

3.4. Otros conocimientos.

FERNANDO HERRERO MAORTUA

Senior Manager, PWC Regulación Digital, New Law Department.

Abogado colegiado y ejerciente en España, especializado en Derecho Digital y asuntos TMT (Tecnología, Medios y Telecomunicaciones), abarcando desde privacidad y protección de datos, IA, blockchain, contratos inteligentes y comercio electrónico, hasta la gestión de activos intangibles en entornos digitales.

Actualmente, soy abogado (Manager) en el departamento de Regulación Digital de PwC España, donde soy responsable del diseño y la implementación de estrategias globales para empresas multisectoriales y grandes grupos empresariales, en un amplio espectro de tecnologías emergentes, protección de datos y asuntos TMT.

Epígrafes del esquema impartidos:

1.6. El Reglamento Europeo de Protección de datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Medidas de cumplimiento.

1.7. El Reglamento Europeo de Protección de datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales Responsabilidad proactiva.

1.8. El Reglamento Europeo de Protección de datos. Delegados de Protección de Datos (DPD, DPO, o Data Privacy Officer).

NORMAN HECKH

Socio de Ramón y Cajal, Departamento de Juego y Tecnologías de la Información.

Norman Heckh se incorporó a Ramón y Cajal Abogados en 2014 como socio responsable para liderar la implantación y el desarrollo del área de TMT.

A lo largo de estos años se ha consolidado como un referente en el sector, recibiendo el reconocimiento de los principales directorios jurídicos de carácter internacional.

Además de contar con una sólida formación en Derecho mercantil, posee una amplia experiencia asesorando a compañías nacionales y extranjeras en protección de datos, seguridad de la información y ciberseguridad, juego *online* y presencial, procesos y contratos de *outsourcing* y *cloud computing*, redacción y negociación de contratos de IT, *compliance*, asesoramiento en materia de comercio electrónico y a distancia, propiedad intelectual, telecomunicaciones, media y proyectos de firma electrónica, entre otros.

Epígrafes del esquema impartidos:

1.6.2. Posición jurídica de los intervinientes. Responsables, co-responsables, encargados, subencargado del tratamiento y sus representantes. Relaciones entre ellos y formalización.

FERNANDO FERNÁNDEZ-MIRANDA VIDAL

Socio, PwC Tax & Legal

Durante mis más de 14 años de experiencia en PwC Tax & Legal he participado y liderado múltiples proyectos relacionados con la protección de datos y la privacidad, la contratación tecnológica, comercio electrónico, derecho audiovisual y publicidad, Telecomunicaciones e Internet, especializándome en el asesoramiento legal en materia de propiedad intelectual, derechos de imagen, gestión y explotación de activos intangibles, contratos de outsourcing y consultoría informática, desarrollo y licencia de software, firma electrónica, servicios de

confianza, *eSports* y otras áreas del derecho relacionadas con la comunicación y la tecnología.

Epígrafes del esquema impartidos:

1.7. El Reglamento Europeo de Protección de datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales Responsabilidad proactiva.
3.2. Auditoría de Sistemas de Información.

PAZ RECUERO SÁEZ

Abogada del Estado Jefe. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte.

Ejerce como Abogada del Estado Jefe en el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte, donde lidera la asesoría jurídica y la defensa de los intereses del Estado en este ámbito estratégico.

Su especialización se centra en el derecho digital y la privacidad, demostrando un profundo conocimiento de las complejidades de las transferencias internacionales de datos. Domina tanto el Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD) como su transposición a la normativa española a través de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

Además, cuenta con experiencia práctica en la implementación de marcos de ciberseguridad. Su labor incluye la aplicación de los principios de seguridad de la información desde el diseño y por defecto, asegurando que la protección de los datos sea un elemento fundamental en el desarrollo de cualquier proyecto o sistema desde sus fases iniciales.

Epígrafes del esquema impartidos:

1.7. El Reglamento Europeo de Protección de datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Responsabilidad proactiva
1.9. Transferencias internacionales de datos.
2.4.3. Puesta en práctica de la seguridad de la información. Seguridad desde el diseño y por defecto.

JOAQUÍN PÉREZ CATALÁN

Senior Advisor en la Agencia Española de Protección de Datos. Director de la división de Relaciones Internacionales de la AEPD

Amplia experiencia en auditorías en los siguientes campos: Actividades en Internet, Telecomunicaciones, Seguridad Nacional y Pública, Salud, Banca y Finanzas, Seguros, Marketing Directo y Comercio de Datos, Justicia, Administración Pública, Laboral, Educación y Menores, Videovigilancia y Seguridad de la Información.

En las auditorías se realiza un análisis de riesgos para la privacidad a partir del modelo de negocio de la organización.

Esta experiencia a nivel nacional se ha visto complementada con estancias de más de 4 años en Israel, Bulgaria, como responsable de sendos proyectos de la UE, así como representando a la Agencia ante diversos foros internacionales.

Epígrafes del esquema impartidos:

1.10. Autoridades de Control.

1.11. Directrices de interpretación del RGPD.

JESÚS RUBÍ NAVARRETE

Socio ÉCIJA. Exdirector Adjunto de la Dirección de la Agencia Española de Protección de Datos.

Jesús Rubí Navarrete es un jurista con una extensa y prestigiosa carrera en la alta administración pública española. Su trayectoria se ha centrado en áreas clave del derecho público, culminando en su actual posición como Adjunto al Director de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), donde es una figura de máxima relevancia en la garantía de los derechos digitales de los ciudadanos.

Su carrera profesional comenzó en puestos de alta responsabilidad, ejerciendo como Director del Gabinete del Ministro de Justicia (1982-1986). Posteriormente, asumió los roles de Secretario General Técnico (1988) y Director General de Relaciones con las Cortes (1989-1994), siendo una pieza clave en la relación entre el poder ejecutivo y el legislativo. Antes de su especialización definitiva en protección de datos, fue Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia (1996-1999). Su etapa en la AEPD comenzó como Subdirector General de Inspección de Datos (2002-2005). Actualmente es socio en la firma de ÉCIJA.

Epígrafes del esquema impartidos:

1.10. Autoridades de Control

JOSÉ LÓPEZ CALVO

Vocal Asesor. Delegado de Protección de Datos en CSIC. Exsubdirector general de inspección AEPD.

Doctor en Derecho, Administrador Civil del Estado y Técnico de Organismos Autónomos (en excedencia). Es un jurista y alto funcionario con una dilatada experiencia en la Administración Pública, especializado en protección de datos, nuevas tecnologías y propiedad industrial.

Posee una profunda experiencia en privacidad, adquirida tras desempeñar durante más de 8 años el puesto de Subdirector General de Inspección de Datos en la Agencia Española de Protección de Datos. Durante este periodo, la unidad bajo su cargo tramitó alrededor de 60.000 reclamaciones y fue un actor clave en la implantación del "derecho al olvido" en Europa. Su autoridad en la materia fue reconocida con su comparecencia como experto en el Congreso de los Diputados durante la tramitación de la Ley Orgánica 3/2018.

Epígrafes del esquema impartidos:

1.10.5. Procedimientos seguidos por la AEPD.

1.10.6. La tutela jurisdiccional.

AGUSTÍN PUENTE ESCOBAR

Socio de Broseta. Área de Privacidad, IT y Entornos Digitales. Exdirector del Gabinete Jurídico de la AEPD

Abogado del Estado desde 1994, ha ejercido como Jefe del Gabinete Jurídico de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) desde 1999, además de formar parte del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias en representación de la Agencia.

De forma previa a su incorporación en la AEPD, Agustín ha desempeñado además puestos de responsabilidad como Abogado del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, el Ministerio de Industria y Energía y el Ministerio del Interior, entre otros.

Entre sus trabajos más destacados al frente de los servicios jurídicos de la AEPD destacan, entre otros, su participación en la elaboración del Proyecto de LOPD, en tramitación en las Cortes; su asesoramiento en la negociación del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Directiva de Protección de Datos en el ámbito de la cooperación policial y judicial; la representación de España en la negociación del Protocolo de reforma del Convenio de Protección de Datos del Consejo de Europa, y la coordinación de la posición de España en el “caso Google”, por el que el Tribunal de Justicia de la UE reconoció el denominado derecho al olvido.

Reconocido con la Cruz Distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort, máxima distinción del Gobierno de España a un abogado por su trayectoria y excelencia profesional, así como por la Agencia Vasca de Protección de Datos, en reconocimiento a su trayectoria profesional en «defensa y promoción del derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal”.

Epígrafes del esquema impartidos:

1.12. Normativas sectoriales afectadas por la protección de datos.

MARTA LLAMAZARES CARREÑO

Manager en PWC, Privacidad, Tecnología y Propiedad Intelectual

Abogado/a ejerciente en España con especialización en Derecho digital y tecnológico, aporta una amplia experiencia en privacidad y protección de datos (incluyendo AdTech), Inteligencia Artificial, comercio electrónico y la protección de activos intangibles en entornos digitales. Actualmente, es un miembro clave del área de Regulación Digital del departamento de NewLaw en PwC Tax & Legal, donde diseña estrategias integrales y hojas de ruta en materia de protección de datos para clientes de primer nivel de diversos sectores.

Su formación académica incluye el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pablo de Olavide, complementado con dos másteres (LL.M.) en IE Law School y un postgrado de especialización en Protección de Datos y Derechos Digitales. Esta sólida combinación de experiencia práctica y excelencia académica le permite afrontar las complejidades de la regulación digital y ofrecer soluciones jurídicas innovadoras.

Epígrafes del esquema impartidos:

1.12. Normativas sectoriales afectadas por la protección de datos.

MIGUEL GEIJO CASTANY

Socio Broseta. Director Área de Derecho Mercantil

Especializado en el sector del Derecho de Tecnologías de la Información, experto en Protección de Datos de Carácter Personal y Privacidad, así como Derecho Farmacéutico y Biotecnología.

Con anterioridad a BROSETA ha desempeñado su carrera profesional en firmas como Rousaud Costas Durán, como director del área de Tecnologías de la Información y Protección de Datos; Garrigues o Ribalta y Asociados.

Ex secretario de la Junta Directiva de la Asociación de Profesionales Españoles de la Privacidad

(APEP).

Profesor en la Cátedra Google CEU, sobre privacidad, sociedad e innovación; en el Máster de Propiedad Industrial, Intelectual y Nuevas Tecnologías de la Universidad Autónoma de Madrid, Cátedra Bercovitz; y en el Máster de Derecho Internacional del Instituto Superior de Estudios de Derecho y Economía (ISDE), entre otros.

Epígrafes del esquema impartidos:

1.12. Normativas sectoriales afectadas por la protección de datos.

PAULA ORTIZ LÓPEZ

Co fundadora y CEO de The Legal School. Asesora en Regulación Digital, Protección de Datos & IA.

Ejecutiva con amplia experiencia en el campo de la regulación y las políticas públicas, con un profundo enfoque en la industria digital. Actualmente es Co-fundadora y CEO de The Legal School, la escuela de Derecho orientada a los abogados del futuro. A lo largo de su carrera, ha representado a instituciones tanto públicas como privadas a nivel nacional y de la Unión Europea, consolidándose como una experta en asesoría en derecho digital.

Durante 10 años (2012-2022), fue la portavoz de asuntos legales e institucionales de la industria de la publicidad digital en IAB Spain, asociación con presencia en 45 países. En paralelo, ocupó el cargo de Vicepresidenta de Relaciones con las Autoridades de Protección de Datos de IAB Europe. Con anterioridad, fue asesora en relaciones internacionales de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), representando a la institución ante la OCDE, las instituciones europeas y diversos foros internacionales. Durante estos años, participó en negociaciones de directivas europeas y fue relatora de documentos y dictámenes de relevancia internacional dentro del European Data Protection Body.

Su trayectoria ha sido ampliamente reconocida. Ha sido incluida en la Guía "Mujeres líderes del ecosistema empresarial" de With y ENISA. El departamento legal de IAB Spain, que ella dirigió, recibió el premio a la mejor Institución de Derecho Digital otorgado por la Asociación de Abogados de Derecho Digital (ENATIC).

Epígrafes del esquema impartidos:

1.12. Normativas sectoriales afectadas por la protección de datos.

3.4. Otros conocimientos.

COVADONGA FERRER MARTÍN DE VIDALES

Profesora Contratada Doctora Departamento Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid.

Posee una línea de investigación especializada en la protección de datos personales y los derechos digitales, particularmente en el contexto de la normativa europea y su impacto en el ordenamiento jurídico español.

Su experiencia se centra en el análisis del tratamiento de categorías especiales de datos, como las opiniones políticas, y sus implicaciones en los procesos democráticos, la lucha contra la desinformación y el uso de nuevas tecnologías como el microtargeting electoral.

Epígrafes del esquema impartidos:

1.12. Normativas sectoriales afectadas por la protección de datos

BERNARDO D. OLIVARES OLIVARES

Profesor Titular en la Facultad de Derecho de la UCM.

Ha desarrollado su principal línea de investigación entorno a la protección de datos de carácter personal. Fue el asesor jurídico en materia de protección de la Secretaría General de la UCM (2019-2023). También ha desarrollado labores de asesoramiento y formación en esta materia en empresa y administración pública a lo largo de su carrera.

Epígrafes del esquema impartidos:

1.2. El Reglamento Europeo de Protección de datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Fundamentos.

1.3. El Reglamento Europeo de Protección de datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Principios

1.4. El Reglamento Europeo de Protección de datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Legitimación

1.5. Derechos de los individuos.

1.12. Normativas sectoriales afectadas por la protección de datos

1.14. Normativa europea con implicaciones en protección de datos.

RAMÓN MIRALLES

Socio de Privacidad, Ciberseguridad y Corporate Compliance en ECIJA

Actualmente Socio de Privacidad, Ciberseguridad y Corporate Compliance en ECIJA Barcelona; con más de 35 años de experiencia en el sector de las TIC; durante quince años Coordinador de Auditoría y Seguridad de la Información en la Autoridad Catalana de Protección de Datos (APDCAT), hasta mi incorporación a ECIX.

Epígrafes del esquema impartidos:

2.1. Análisis y gestión de riesgos de los tratamientos de datos personales.

2.5. Evaluación de Impacto de Protección de Datos “EIPD”.

CARLOS ALBERTO SAIZ PEÑA

Socio de ECIX Group. Vicepresidente socio experto en Governanza, Riesgos y Compliance.

Atesora una experiencia de 20 años en asesoramiento en proyectos de Derecho TIC, Seguridad de la Información (ciberseguridad), Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo (Compliance).

Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Alcalá, cuenta con un máster en Derecho por el Instituto Católico de Administración y Dirección de Empresas (ICADE) y con la certificación CDPP (Certified Data Privacy Professional).

Carlos es también co-fundador y vicepresidente de ISMS Forum Spain (Asociación para el Fomento de la Seguridad de la Información) y Director del Data Privacy Institute (DPI), cuya misión es la difusión de las mejores prácticas en el uso y la protección de datos personales en el seno de las organizaciones.

Epígrafes del esquema impartidos:

2.2. Metodologías de análisis y gestión de riesgos.

2.3. Programa de cumplimiento de Protección de Datos y Seguridad en una organización.

LAURA BETANZOS

Directora de Ciberseguridad & Privacidad PwC.

Socia del área de Ciberseguridad y Privacidad en PwC España. Es una profesional experta en Seguridad de la Información y Privacidad, con una trayectoria consolidada en análisis estratégico, gobierno corporativo, gestión de riesgos y cumplimiento normativo (GRC).

Cuenta con más de quince años de experiencia, liderando actualmente proyectos estratégicos de ciberseguridad y privacidad para clientes de primer nivel. Su carrera en PwC, donde se incorporó en diciembre de 2014, demuestra una clara progresión hasta alcanzar su actual posición de liderazgo. Previamente, ejerció como Consultora de Seguridad en ENAIRE, la entidad gestora de la navegación aérea en España, y desarrolló su base técnica como Ingeniera de Sistemas en Indra y como Ingeniera de Diseño de Hardware en Epicom.

Laura es Ingeniera de Telecomunicaciones por la Escuela Superior de Ingenieros de la Universidad de Sevilla. Su perfil se complementa con certificaciones de alto valor en el sector, como Auditora Jefe en ISO/IEC 27001:2013 y la certificación de seguridad en la nube CSA STAR, ambas emitidas por BSI, que acreditan su competencia en los más altos estándares de seguridad de la información.

Epígrafes del esquema impartidos:

3.1. La auditoría de protección de datos

DANIEL LARGACHA LAMELA

Director del Cyber Security Center

Daniel Largacha Lamela es Global Control Center Assistant Director en MAPFRE, puesto en el que confluyen en el plano operativo los ámbitos tradicionales de seguridad física y seguridad de la información. Asimismo Daniel colabora en los subgrupos de Cyber-riesgos del CROF (Chief Risk Officer Forum de entidades aseguradoras Europeas) y de transformación digital del EFR (European Financial Services Round Table). La carrera de Largacha ha estado siempre vinculada a las Tecnologías de Información

principalmente en el ámbito de la Seguridad, actividades que ha desarrollado en grandes empresas como Telefónica, Deloitte, y Azertia. Largacha es Director de Seguridad por el Ministerio del Interior y posee diversas y reconocidas certificaciones (CISA, CISSP, CHFI, CCNA e ITIL Foundation); es Ingeniero Superior en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid y Máster en Dirección Aseguradora por el ICEA (Investigación Cooperativa de Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones).

Epígrafes del esquema impartidos:

2.4. Seguridad de la información.

3.3. La gestión de la seguridad de los tratamientos.

FRANCISCO SANTOS

Customer Engineer en Google Cloud Security

Especialista técnico en el área de seguridad de Google Cloud. Es un profesional experto en Ciberseguridad y Seguridad de la Información, con una trayectoria consolidada en el diseño de arquitecturas resilientes, defensa proactiva y operaciones de seguridad avanzada.

Su carrera en Google demuestra una evolución estratégica constante, habiendo ejercido previamente como Global Security Architect, posición desde la que lideró el diseño de infraestructuras de seguridad a escala global. Actualmente, como Customer Engineer, lidera proyectos de ingeniería técnica y consultoría, asegurando que las organizaciones alcancen los más altos niveles de protección digital.

Previamente, desarrolló su base técnica como Security Engineer en compañías líderes del sector, lo que le ha permitido forjar un dominio profundo en áreas críticas como la arquitectura de redes, Inteligencia de Amenazas y la gestión de Centros de Operaciones de Seguridad.

Francisco es Ingeniero de Telecomunicaciones y posee un Máster especialista en Ciberseguridad y Seguridad de la Información. Esta formación académica, sumada a su experiencia, le acredita como un perfil de alta competencia para alinear las necesidades de negocio con las soluciones de seguridad más vanguardistas del mercado.

Epígrafes del esquema impartidos:

2.4. Seguridad de la información.

3.3. La gestión de la seguridad de los tratamientos.

MOISÉS BARRIO ANDRÉS

Letrado del Consejo de Estado

Moisés Barrio Andrés es letrado del Consejo de Estado, abogado y profesor universitario especializado en derecho digital. Es un jurista experto en la intersección entre el derecho y las nuevas tecnologías, con una trayectoria consolidada en la regulación digital, la ciberseguridad y el asesoramiento estratégico a administraciones públicas tanto a nivel nacional como en el marco de la Unión Europea.

Su carrera profesional demuestra una evolución única que aúna el emprendimiento tecnológico y la alta función pública: fundó y dirigió una empresa pionera de software y venta online hasta 2016, a la par que consolidaba su carrera jurídica. Actualmente, lidera la formación de vanguardia como director del Diploma de Alta Especialización en Legal Tech y Transformación Digital en la Escuela de Práctica Jurídica de la UCM, y es codirector de la Revista de Derecho Digital e Innovación. Además, destaca su labor como miembro del grupo de expertos encargado de la redacción de la Carta de Derechos Digitales de España.

Moisés es doctor en derecho *cum laude* por la Universidad Carlos III de Madrid y licenciado por la Universidad Pontificia Comillas (ICAI-ICADE). Su profundo conocimiento teórico y práctico cristaliza en su inmensa labor investigadora; es autor y director de más de veintiséis libros de referencia sobre ciberderecho, robótica, inteligencia artificial y criptoactivos. Esta excepcional combinación de bagaje técnico, académico y legislativo le acredita como un perfil indiscutible para abordar los retos normativos presentes y futuros del ecosistema digital.

Epígrafes del esquema impartidos:

2.4. Seguridad de la información.

3.3. La gestión de la seguridad de los tratamientos.

RUBÉN MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

Catedrático de derecho administrativo y delegado de protección de datos en la Universidad de Alicante

Es un jurista y académico de referencia internacional en el ámbito de la administración pública electrónica, con una trayectoria investigadora fuertemente consolidada en el estudio del impacto de las nuevas tecnologías en el sector público, la inteligencia artificial, las *smart cities* y la e-justicia.

Su carrera destaca por una constante implicación en proyectos de alto impacto institucional e innovación jurídica; ejerce como director del Título de Experto en Contratación Pública en su universidad, pertenece al consejo asesor del Parque Científico de Alicante y es editor asociado de la *European Review of Digital Administration & Law*. Además, ha participado como miembro en comisiones de expertos para la reforma de la administración electrónica a nivel nacional y ha comparecido ante sedes legislativas para asesorar sobre normativas de prevención y lucha contra la corrupción.

Rubén es doctor en derecho por la Universidad de Alicante, mérito que fue reconocido con el Premio Extraordinario de Doctorado en Derecho Público y Método Jurídico. Su inmensa labor doctrinal, plasmada en publicaciones clave sobre la gestión digital en

entidades locales y la arquitectura jurídica de los espacios de datos, unida a su experiencia práctica diaria como DPD universitario, lo acredita como un perfil excepcional para abordar con rigor los desafíos regulatorios de la transformación digital.

Epígrafes del esquema impartidos:

3.3.2. Gestión de la Seguridad de los Activos. Seguridad lógica y en los procedimientos. Seguridad aplicada a las TI y a la documentación.

3.3.3. Recuperación de desastres y Continuidad del Negocio. Protección de los activos técnicos y documentales. Planificación y gestión de la Recuperación del Desastres.

MARÍA ESTRELLA GUTIÉRREZ DAVID

Profesora Contratada Doctora en el Departamento de Derecho Constitucional de la UCM

Es una académica especializada en la intersección entre los derechos fundamentales y el entorno digital, con un perfil investigador sólidamente centrado en la seguridad de la información y la participación del ciudadano en la sociedad conectada.

Su carrera destaca por una constante dedicación al estudio del impacto de las nuevas tecnologías en el ordenamiento jurídico y las garantías constitucionales. Es miembro activo del grupo de investigación INDESO (Regulación jurídica y participación del ciudadano digital), desde donde analiza los retos regulatorios contemporáneos. En el ámbito aplicado, posee un dominio profundo de instrumentos críticos como el marco normativo y la aplicación práctica del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), aportando una visión indispensable para el cumplimiento normativo integral tanto en el sector público como en el privado.

Su rigurosa labor académica se materializa en una extensa producción científica orientada a la protección de los derechos en el ciberespacio y la regulación tecnológica. Esta excepcional combinación de conocimiento en derecho público, solvencia investigadora y especialización práctica en los marcos de seguridad institucional, la acredita como un perfil indispensable para comprender y alinear las exigencias constitucionales con los desafíos operativos de la ciberseguridad.

Epígrafes del esquema impartidos:

3.3.1. Esquema Nacional de Seguridad, ISO/IEC 27001:2013 (UNE ISO/IEC 27001:2014: Requisitos de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, SGSI).